



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 040/2017-CCI

SALTA, 18 de abril de 2017

VISTO:

La nota N° 0300/17 presentada por el Ing. Juan Robín, Director del Proyecto de Investigación N° 2238, mediante la cual solicita unificar la rendición de cuentas de los Subsidios correspondientes a los años 2016 y 2017, los que se destinarán a adquirir equipamiento y;

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto de Investigación N° 2238 finaliza el 31 de diciembre de 2017.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho N° 014/17 aconseja hacer lugar a lo solicitado por el Ing. Robín.

Que en la segunda Reunión Ordinaria, el Consejo aprobó el despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Segunda Reunión Ordinaria del día 12 de Abril de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Ing. Juan Hernán Robín DNI: 10.579.655, Director del Proyecto de Investigación N° 2238, a presentar la rendición correspondiente al Subsidio 2016 conjuntamente con la rendición del Subsidio 2017.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al interesado y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa